

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA DETENIDO Y RECLUIDO

El 28 de abril, un día después de escribir el lunes 27 de abril un comentario en Facebook en el que expresaba sus creencias, el destacado humanista nigeriano Mubarak Bala fue arrestado por agentes de policía en su casa en Kaduna, en el noroeste de Nigeria, y acusado de blasfemia. El 30 de abril fue trasladado a Kano, una región conservadora en el norte de Nigeria donde la disidencia religiosa no está bien vista. Actualmente se halla recluido en régimen de aislamiento en la Jefatura de policía del estado de Kano. Se le ha negado el acceso a su familia y su abogado. Según sus socios, ha sido sometido a malos tratos bajo custodia policial.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Muhammadu Buhari
Presidente de Nigeria / President of Nigeria
Nigerian Presidential Complex
Aso Rock Presidential Villa
Federal Capital Territory
Abuja
Nigeria
Twitter: @MBuhari @NigeriaGov

Señor Presidente:

Me dirijo a usted para expresar mi preocupación por **Mubarak Bala**, un destacado humanista que se halla actualmente detenido en la Jefatura de policía del estado de Kano.

El 28 de abril, un día después de haber escrito un comentario en Facebook en el que expresaba sus creencias, Mubarak Bala fue arrestado por agentes de policía en su casa en Kaduna y acusado de blasfemia. Tras la detención, lo recluyeron en la comisaría de policía de Gbabasawa, en Kaduna. Fue recluido en régimen de incomunicación y se le confiscaron su ordenador y teléfonos.

El 30 de abril fue trasladado a Kano, fuera de su estado de origen, donde actualmente se encuentra detenido bajo custodia policial. Desde entonces, se le ha negado a su familia y a su abogado acceder a él. Además, según sus socios, ha sido sometido a malos tratos bajo custodia policial.

Me preocupa mucho la posibilidad de que a Mubarak Bala se le acuse en aplicación de la ley islámica del estado de Kano y, por lo tanto, se enfrente a la pena de muerte. Parece que el traslado de Mubarak Bala a Kano, donde se practica la ley islámica, es un plan premeditado para garantizar que se le aplica dicha ley.

El arresto y la detención de Mubarak Bala vulneran su derecho a la libertad de expresión, como establece el artículo 38 de la Constitución de Nigeria de 1999 (con sus enmiendas).

En vista de lo anterior, le insto a:

- poner en libertad de manera inmediata e incondicional a Mubarak Bala;
- hasta que sea liberado, garantizar que tiene acceso regular a su familia y abogado, y que no sufre malos tratos;
- garantizar su seguridad y la de su familia.

Atentamente,
[NOMBRE]

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Antes de su detención, Mubarak Bala había recibido amenazas de muerte por parte de grupos extremistas del estado de Kano por expresar abiertamente sus creencias religiosas disidentes. Tras su arresto el 28 de abril, la Jefatura de policía del estado de Kaduna declaró que se le había arrestado por orden de la Jefatura de policía del estado de Kano. Ese mismo día, tras su arresto, apareció en las redes sociales una petición escrita por un grupo de abogados, dirigida a la Jefatura de policía del estado de Kano, en la que se acusaba a Mubarak de insultar al islam e instaba a la policía a detenerlo y procesarlo por blasfemia. Mubarak no ha sido puesto a disposición judicial y no está claro cuando se formularán cargos contra él, ya que sigue recluido en régimen de incomunicación.

La ley islámica se aplica en 12 estados de la zona norte de Nigeria, que es predominantemente musulmana. Esta zona incluye el estado de Kano, donde la blasfemia es punible con la muerte. El artículo 210 del Código Penal del estado de Kano establece que "cualquier persona que insulte públicamente o incite al desprecio a cualquier religión de manera que pueda dar lugar a una alteración del orden público será castigada con pena de prisión que puede llegar a los dos años". En 2015, un tribunal islámico condenó a muerte a ocho hombres y una mujer por insultar al profeta Mahoma en el estado de Kano. El juicio se celebró en secreto después de que unos manifestantes enfurecidos incendiaron una sala del tribunal. Aún no se sabe si las personas acusadas recurrieron la sentencia.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 18 de junio de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Mubarak Bala (masculino)

